

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.328)

PERÍODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MARTES 3 DE FEBRERO DEL AÑO 1920

La sesión municipal de ayer

A las 3 y 25 dió comienzo la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Granados Ferre y asistieron los señores Fuentes González, Villegas Murcia, Pérez Burillo, Moreno Nieto, Vives Terol, Esteban Gómez y Návarez Burgos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entróse en el

Orden del día

Se concedieron 50 pesetas para socorrer a las víctimas de la catástrofe de Belmez.

Fueron aprobados varios informes de la Comisión de Ornato.

Quedó enterada la Corporación de los demás asuntos que figuraban en el orden del día.

El reparto vecinal

Así mismo se aprobó el concurso celebrado para la adjudicación del servicio de cobranza del reparto vecinal en el corriente año, adjudicándose definitivamente al señor Gabín Roldán.

El señor Esteban Gómez pidió que la fianza definitiva para esta recaudación se constituya en numerario metálico o en títulos de la deuda.

El señor Návarez se mostró de acuerdo con el señor Esteban, siendo aprobada la petición de éste.

La fiesta de San Blas

Se acordó conceder una subvención de 150 pesetas para las fiestas de San Blas que se celebrarán el domingo próximo.

El centenario de doña Concepción Arenal

El alcalde dijo que había contribuido con 100 pesetas a las fiestas del centenario de doña Concepción Arenal para una comida extraordinaria que se dió a los reclusos.

Desahucio resuelto

El alcalde manifestó que había quedado ultimado satisfactoriamente lo del desahucio de la casa Audiencia, a cuya solución dijo que había contribuido muy eficazmente el sindico señor Fuentes.

Se acordó conceder un voto de gracias para la alcaldía y para el señor Fuentes.

El Carnaval

El señor Villegas se ocupó de las fiestas de Carnaval y pidió que se concedieran tres premios de 150, 100 y 50 pesetas para las comparsas.

A ruegos del alcalde y en vista del estado precario de la Corporación el señor Villegas retiró su propuesta.

La banda municipal

El señor Villegas interesó que se activara el expediente de la banda de música municipal para que ésta se organice en forma debida.

Se adhirió a las manifestaciones del señor Villegas el señor Fuentes.

El señor Moreno Nieto como juez instructor de dicho expediente ofreció atender la indicación de ambos concejales.

Seguidamente se levantó la sesión.

LOS QUINTERO

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece la señora doña Sofía Barranco, esposa de nuestro Director.

Ayer marchó a Berja el diputado provincial don Miguel Pardo Robles.

De la misma localidad ha venido el propietario don Julio Redondo.

Regresó a Guadix don Antonio Minagorre.

Ha llegado de Dalias, saliendo para Madrid el médico don Antonio Zamora.

Para Canjáyar ha salido el diputado provincial don Francisco Navarro Esteban.

Ha regresado a Garrucha don Vicente Martínez.

Anoche contrajeron matrimonio la bella y encantadora señorita Victoria Saenz Peón, sobrina del conocido comerciante don Segundo Peón, con nuestro buen amigo don Vicente Blanes Ibáñez, hijo del

discreto abogado don Antonio Blanes Castell.

Descamos a los venturosos esposos muchas felicitaciones.

Ayer marchó a Ceuta el estudiado joven don Eusebio Toranzo Martínez, hijo de nuestro querido amigo don Juan Toranzo.

PAN A 50 CTS. EL KILO

Tan pronto se abra el restaurante LOS QUINTERO, calle Conde Ofalia, esquina Trajano, encontrará el público beneficio en los precios: calidad de los géneros y en el servicio.

COMISIÓN PROVINCIAL

A las 11 de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Lozano Martínez y asistieron los señores Muñoz Calderón y Esteban Navarro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior fueron señalados los días 12, 21 y 28 a las 11 de la mañana para celebrar sesiones durante el corriente mes.

La Comisión quedó enterada de una Real Orden, desestimando los recursos de alzada interpuestos contra los nombramientos de médicos de la Comisión mixta y sobre el acta de comprobación del contingente.

Se acordó designar como vocal de turno para la visita de los establecimientos benéficos durante el mes actual al señor Muñoz Calderón.

Acto seguido se levantó la sesión.

LOS QUINTERO

COMUNICADO

Sr. Director de «Diario de Almería».

Presente.

Muy Sr. mío: Le ruego se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a quanto sigue:

Habiéndome sido remitidos dos semanarios que contienen comentarios y apreciaciones sobre el salvamento del vapor italiano «Primola» y no pudiendo tomar en consideración lo que en ellos se dice por la forma irregular en que los reciben, por contener varias inexactitudes y por su redacción poco explícita, hago público, para conocimiento de los autores de esos escritos y de cuantos quieran interesarles en este asunto, que, en nombre propio y en el del Gobierno de la Nación que tengo el honor de representar, agradeceré a quien conozca algunos detalles concretos relacionados con este asunto o quiera formular cargos contra cualquiera de las personas que han intervenido o intervenen en el mismo, que se sirva comparecer en esta R. Agencia Consular de Italia, calle de Egúiliz, 3, y que me suministre sus informaciones en forma reglamentaria a fin de que yo pueda unirlas al proceso general que instruyo, para que surtan los efectos procedentes y se depuren las responsabilidades a que hubiere lugar. Con ello se prestará un señalado favor al Gobierno Italiano que es la parte más directamente interesada en el vapor «Primola».

Anticipando gracias a cuantos quieran prestar su concurso para la mejor documentación de este asunto, me es grato, Sr. Director, expresarle mi gratitud por la publicación de estas líneas, saludandole atentamente.

El R. Agente Consular de Italia,

BROCCA

Almería 2 Febrero 1920.

Se venden un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio.

Para informes: Glorieta de San Pedro número 2, establecimiento de muebles, Almería

NOTA DE SOCIEDAD

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece la señora doña Sofía Barranco, esposa de nuestro Director.

Ayer marchó a Berja el diputado provincial don Miguel Pardo Robles.

De la misma localidad ha venido el propietario don Julio Redondo.

Regresó a Guadix don Antonio Minagorre.

Ha llegado de Dalias, saliendo para Madrid el médico don Antonio Zamora.

Para Canjáyar ha salido el diputado provincial don Francisco Navarro Esteban.

Ha regresado a Garrucha don Vicente Martínez.

Anoche contrajeron matrimonio la bella y encantadora señorita Victoria Saenz Peón, sobrina del conocido comerciante don Segundo Peón, con nuestro buen amigo don Vicente Blanes Ibáñez, hijo del

Proclamación de candidatos

Las elecciones municipales

El Domingo ultimo ante la Junta municipal del censo tuvo lugar la proclamación de candidatos, que han de luchar en las elecciones de concejales que se verificarán el Domingo próximo en la forma siguiente.

Por el distrito primero: don Julio García Ibáñez, don Gaspar Vivés Martínez y don Antonio Villegas Murcia.

Por el distrito segundo: don Emilio Mateos Fernández.

Por el distrito tercero: don Pelegria Rodríguez Pérez, don Gabriel López Colomer, don Miguel Granados Ruiz, don Miguel de Riba Gibaja y don Antonio Bisbal Felics.

Por el distrito cuarto: don Carlos Pérez Burillo, don Cayetano Torres Muyor, y don José Burgos Tamarit.

Por el distrito quinto: don Antonio Martínez Duran, don Manuel Garrido Martínez, y don Francisco Company Martínez.

Por el distrito sexto: Don Juan Cabrejo Torres, don Francisco Rodríguez López, y don Antonio Martínez Sánchez.

Por el distrito séptimo: don Blas Rodríguez López, don Francisco Ramón Mayoral, don Carmelo Naveas Burgos, y don Francisco Rovira Torres.

Distrito octavo, don Federico Rodríguez Ferrer, y don Antonio Gómez Ramón.

Por varios distritos, don Balbino García Oliver, 3º 7º y 8º y don Francisco Pérez Corde o del 3º a 8º.

Por todos los distritos, don Manuel Pérez García, don Eugenio Romeo Graados, don Antonio Fernández Burgos, don Eduardo Moreno Nieto, don Antonio Barberán Sánchez, don Carlos Granados Pérez, don Juan Salvador Zea; y don Fernando Muñoz Ocaña.

Según los datos recibidos hasta anoche en el Gobierno civil han sido proclamados concejales por el artículo 29 en los pueblos que se expresan a continuación.

Adra, 6 alistas y 3 independientes; Alhama, 6 conservadores; Béjar, 3 conservadores y 3 alistas; Cuevas, 4 conservadores, 4 civistas y 4 liberales; Dalias, 5 conservadores y 2 liberales; Garrucha, 5 liberales y 1 conservador; Hué cal-Overa, 3 conservadores y 8 liberales; Lauja, 4 conservadores y 2 liberales; Mojácar, 7 liberales; Sorbas, 9 conservadores, 5 liberales y 1 independiente; Terque, 2 conservadores, 1 liberal y 1 reformista; Vélez-Bac, 2 conservadores y 6 liberales; Vera, 10 conservadores.

Que si bien el consumo es libre en los contratos a base de contador pudiendo elegir el abonado el tipo de lámpara y número de bugías, corresponde a la Compañía la elección en los de tanto alzado, limitacorrientes, etc.: etc.

Que no se puede imponer un sistema determinado de percepción de fluido por el principio de libertad de contratación.

Que los abonados a la antigua compañía no pueden hacer uso de otras lámparas que las que determina la Compañía suministrante de fluido.

Que no procede considerar como verdaderos contadores los limitacorrientes, sobre los que los Verificadores solo actuarán de árbitros o peritos.

Finalmente se dispone que se remita al gobernador civil el expediente que acompaña al decreto recurrido.

LOS QUINTERO

Una Real Orden sobre la utilización del alumbrado.

La Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo ha trasladado a este gobernador civil una Real orden del ministerio de Fomento, resolviendo los recursos de alzada interpuestos por el ingeniero director de la fábrica del gas, Círculo Mercantil y don Fausto La Gasca Rull, contra varios extremos de la resolución dictada por este gobierno civil en 20 de Febrero de 1917, referente a la añeja cuestión del alumbrado.

También se resuelven en la misma los escritos que presentaron la Asociación de Fabricantes de Pan y la Sociedad «La Peña» que se dirigieron al recurso del Círculo Mercantil.

La parte esencial de la Real Orden, que es extensísima, dispone que sea confirmado el decreto del gobernador civil recurrido y que en su consecuencia se desestimen los recursos interpuestos.

Que se declare ser de la competencia del ministerio el hecho que se denunció con relación a las peticiones formuladas por don Segundo Peón, todo vez que corresponden al gobernador civil y solo a la

Almería 21 Enero de 1920.—El Director Facultativo Accidental

LOS QUINTERO

Se hacen candidaturas y carteles anunciadores para las elecciones municipales, a precios muy económicos, en la imprenta de este diario.

SECRETARIA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Se advierte al público que estando fijado por acuerdo de esta Junta el precio único de 70 céntimos para el kilo de pan, no debe abonar mayor cantidad que la señalada, y denunciar en esta Secretaría a cualquier panadero que pretenda exigir mayor precio.

Superioridad cuando se establece re-curso.

Que no procede imponer un determinado sistema de percepción de fluido.

Que se dé carácter general a los fundamentos contenidos en los considerandos 1º, 2º y 4º al 9º de la expresa Real Orden, publicándose a tal efecto en «La Gaceta» de Madrid.

En los aludidos considerandos se establece en síntesis lo siguiente.

Que todo contrato de suministro de fluido eléctrico, que no tenga estipulado plazo fijo, sea por contador, o tanto alzado se modifique cuando el abonado lo deseé y solo a su vencimiento aquellos otros que tengan plazo fijo, pudiendo tanto anularse o modificarse los celebrados por la Compañía Mengen.

Que las Compañías son libres de alterar los precios cuando no tengan celebrados conciertos con los Ayuntamientos u otras entidades ni aprobadas sus tarifas, de forma que el abonado participe en síntesis lo siguiente.

Que la prohibición del mínimo del consumo de fluido eléctrico, fué modificada por R. D. de 8 de Mayo de 1908.

Que la petición de depositar en un Banco las cantidades percibidas por las compañías de sus abonados en concepto de depósito y acumular los intereses devengados, por su carácter puramente civil compete a los Tribunales ordinarios de Justicia.

Que si bien el consumo es libre en los contratos a base de contador pudiendo elegir el abonado el tipo de lámpara y número de bugías, corresponde a la Compañía la elección en los de tanto alzado, limitacorrientes, etc.: etc.

Que los abonados a la antigua compañía no pueden hacer uso de otras lámparas que las que determina la Compañía suministrante de fluido.

Que no procede considerar como verdaderos contadores los limitacorrientes, sobre los que los Verificadores solo actuarán de árbitros o peritos.

Finalmente se dispone que se remita al gobernador civil el expediente que acompaña al decreto recurrido.

DIRECCIÓN FACULTATIVA

Junta de Obras del Puerto de Almería

ANUNCIO DE CONCURSO

Por el presente y por término de quince días a partir de la fecha de este anuncio se sacan a concurso los siguientes materiales de desecho:

1.º Toda la leña procedente de la poda de las palmeras del Parque.

2.º La baranda de hierro arrancada de un trozo de los jardines del Paseo de San Luis.

Grandes Almacenes

SAN JOSE

de JUAN MORATA

EN ESTOS ALMACENES SE HAN REGISTRADO TODAS LAS NOVEDADES PARA ESTE INVIERNO

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vichis, pañuelos y géneros blancos. — Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianas, corbatas, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. PANERIA PARA CABALLERO, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. — Chales de felpa y punto a precios baratísimos. — Depósito de peletería a precios de fábrica. — Especialidad en géneros negros y lutos. — Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rosé y pirineo de los últimos modelos.

PARA COMPRAR CON GUSTO Y ECONOMIA SE IMPONE VISITAR ESTOS ALMACENES POR QUE LOS QUE MAS NOVEDADES PRESENTAN Y QUE MAS BARATO VENDE SUS ARTICULOS

PRECIO FIJO.—Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS (Optico)

Paseo del Príncipe, 14, Esquina a Sebastián Pérez

Relojes «Longines», «Omega», «Zeluth», «Election», «Juvenia», «Roskopf», «Patent» y otras marcas. — Joyería, pectorales y otros artículos para regalos.

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

OJOS! Enfermos de los ojos

PRODIGALUZ PARPADOS

Cura enfermedades internas y externas

Marca registrada según las leyes

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Evidentemente eficaz en las oftalmias graves y por excepción en la granulosa (granulaciones purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea, riñas, etc.). Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas curáse en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las catarras en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitro de plata, azul metílico y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, siempre vista muy clara, Jamás fracasa. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curáse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ. Cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitro de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inocujo y produce sustentados resultados sin causar a meno: molesta a los enfermos. Detiene la miopia progresiva.

Enfermos de los ojos: estos seguros que curarán en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigir la firma y marca en el precio de la cubierta. Precio del frasquito: en Madrid, 12 pesetas; provincias, 12'80; extranjero, 25.

DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO (R.), MESONERO ROMANOS, 4. 1.^o MADRID
Envíos a todas partes. Correspondencia por postal.

Pedidos por Giro postal

¡Exito infalible! Sin cocaina, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

CONTRA EL TIFUS "MICROBICINA MUZAS"

Nada existe mejor contra esta terrible enfermedad que la desinfección constante este maravilloso específico del célebre Doctor Vicente García. — De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depositarios para Almería, Granada y Jaén: NAVARO Y MARTÍNEZ. Méndez Núñez, 6. Almería

Aconsejamos a todos los consumidores de

Azufre.

Que nos consulten antes de hacer sus compras.

También a los compradores de

TEBLILLAS DE PIÑO PARA BARRILES

Que vean las muestras antes de comprar.

EL AZUFRE, lo tenemos del 99 por 100 de pureza. — Las maderas de PINO de Oporto y Gallegos

Para más detalles a los Sres. Gabriel González & C. — Cade Martínez Campos, 18. — Almería.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Artículos de laca y cristal. Objetos para regalo. Juguetería. — Perfumería. Hierros. — Aceros. — Ferretería. — Cementos.

Casa FERRERA. — Almería

Madera para barriles La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de Galicia y Oporto la casa

ALBERTO NOGUERA

Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32. — Dirección Telegráfica AREUGON

AGENCIA MARÍTIMA IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN CONSIGNACIONES

Tránsitos. — Despachos de Aduanas. — Embarques. — Seguros marítimos. — Servicios combinados de domicilio a domicilio.

Julio Bou S. en C. Consignatarios Agüila-Martell, 6, c/dup.

Correspondencia en Barcelona: JAIME GUARDIOLA. — Plaza del Palacio, 8

TIENDAS, 15, y AZARA, 2

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vichis, pañuelos y géneros blancos. — Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianas, corbatas, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. PANERIA PARA CABALLERO, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. — Chales de felpa y punto a precios baratísimos. — Depósito de peletería a precios de fábrica. — Especialidad en géneros negros y lutos. — Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rosé y pirineo de los últimos modelos.

PRECIO FIJO.—Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

La Campana RESTAURANTE

Plaza del Carmen, 3
Se impone visitar este acreditado establecimiento por su comodidad, curiosidad y buen servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

VISITAD LA CAMPAÑA

Calzados extenso y variado surtido: Últimas novedades :: Precios sin competencia :: Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Grañón-Príncipe, 13

Un purgante a tiempo, es un Seguro de Vida. Si tomáis el purgante llamado CAFÉ TRABAJADOR estareis libre de enfermedades infecciosas.

El CAFÉ TRABAJADOR es un Purgante

puramente VEGETAL, antibílico y depurativo de la sangre. Es compatible con todo, lo pueden tomar niños y ancianos y enfermos. No tiene mal gusto, ni exige régimen, evita la fiebre. DE VENTA: Farmacia de la Sra. Viuda de Quesada, Puerta de Purchena; Farmacia Central, Real 16; Droguerías de Eugenio de Bustos; y Droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón

Precio: 0'30 céntimos

NUEVA Academia de Corte y Confección

DIRIGIDA POR LA SEÑORITA

FELICIDAD BERNABEU

REAL, 36.—En los altos de Don Antonio Alemán

PARRALEROS

Se vende una gran partida de raigales, pie Rupestri del Lot, los mejores conocidos.

Garantizo la clase y condiciones

FRANCISCO ORTEGA GONGORA. — Benahadux

AGENCIA COMERCIAL "CRUZ" Consignatarios de buque :: Agencias de Aduanas

Servicio combinado entre Málaga y Almería. — Representaciones

Importación-Exportación

Alameda de Wilson, 9. — MÁLAGA

Transportes Generales FERNANDO VALLS URUBURU

Alvarez de Castro, 19-ALMERIA

Servicio especial combinado de domicilio a domicilio.

Agente en Barcelona. — JOSE GUILLERMO FELIU. — Rambla de Santa Mónica, número 4

Miguel García Gómez

Reclamaciones contra los ferrocarriles

15 AÑOS DE PROFESIÓN

Despacho: de 9 a 13 y de 14 a 17

Teatro, 4, (al lado de Correos). — Almería. — Teléfono, 206

PARA SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECIÓN

LA MAS ACREDITADA

DIRECTORA: ROSA MUÑOZ MUÑOZ

CALLE DEL CONDE OFFALIA, 4

ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCIÓN

en tablones y alfangas de todas medidas a precios muy económicos y de calidad superior. También recibimos continuamente partidas de madera en tablillas para barriles, que compiten en precio, clase, corte y peso con las mejores de: del País y de Oporto

TERRIZA HERMANOS. — Calle de Pescaderos, 20

Sociedad Anónima

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA — PLATOS UNIVERSALES — MAQUINAS para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas — PRENSAS EXCÉNTRICAS y de fricción — CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la «CONSULICH», Società Triestina di Navigazione

FRANCESCA

Saldrá de este puerto el dia 16 de Febrero para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTO DOMINGO, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

NOTA: Los Sres. viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para informes, su consignatario, M. BERJON. Boulevard 59, Almería

¿Quiere Vd. vestir bien y hacer sus compras con gran economía?

Gonsule en seguida los precios rigurosamente fijos de la casa CASTILLO Y ROS S. en C., donde encontrará grandes existencias en: GABARDINAS, ABRIGOS Y TRAJES, confeccionados para Señoras, Caballeros y Niños. Gran surtido en

Zapatería, Pañería, Sastrería, Camisería y Género de punto, Ropa blanca, Carteras y Bolso para Sra., Perfumería, Bisutería, Cuantes, Corbatas, Bastones, Paraguas y Objetos para regalo, Pelucas desde 20 ptas.

Castillo y Ros S. en C. Príncipe, 23. Almería Teléfono, 257

EL CAÑÓN

No ovide que el mejor pan de Almería es el del CAÑÓN cabal y bien cocido.

Si queréis comer el pan del CAÑÓN mirar el sello que todas las piezas lo llevan; desechar el que no lo lleve estampado.

Todos los días pan de aceite caliente y tortas de chicharrones en EL CAÑÓN.

Esta casa no tiene reventa, por dicho motivo sus consumidores obtienen mayores beneficios comprando en esta casa más que en ninguna otra.

Especialidad en bollos de todas clases para desayunos.

CONDE OFALIA, 94

AURELIA Fábrica de Tejidos Málaga-Murcia, 24 José Suero

PRESTAMOS por letras, fincas rústicas y urbanas

Informará: Luis López Contreras :::

Sagasta, 6, bajo. — ALMERIA

EL MONTAÑÉS

He abierto al público elegantes comedores que pone a disposición de su distinguida clientela. — La cocina cuenta con personal competente, hallándose a su frente un afamado maestro. Los bocaditos más refinados, mariscos y variedad en anchoas riquísimas, son la especialidad de esta casa.

Servicio a la Carta — Entrada a los comedores

EL MONTAÑÉS CALLE DE SAN FRANCISCO, 1

VIAS URINARIAS Consulta e piedras, a cargo del doctor

D. Balcomero López Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina).

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Surtido en pinturas de todos matices para fondos de Bajos, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Específicos nacionales y extranjeros. Fotografía en general. Carburo calcio 0'80 kilo.

JOSE TORO GARCIA — Santo Cristo, 2, Almería Antes de comprar en otra Droguería consultar precios

Carburó a 80 céntimos kilo Drogaría del «Santo Cristo» de JOSE TORO GARCIA

IGUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS

USEN LOS NIÑOS LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE

HIPOFOSFITO SALUD

COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

ANDRO CON FRECUENCIA Y POR MÁS O MENOS LUCRO EN LA VENTA DE GOCHEZ SIN ARRIESGAR. PREGUNTAR SI CON TINTA ROJA EN LA ETIQUETA EXTERIOR SE LEY HIPOFOSFITO SALUD

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)